

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



SECRETARÍA GENERAL
NIT. 00800165799-6

EDICTO

DR. LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-000-2020-00014-C

DEMANDANTE: MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ FUENTES

DEMANDADO: ACTO DE ELECCIÓN DE JAIRO JOSÉ SAMPER ROJAS COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SAOLEDAD (ATLÁNTICO) PARA EL PERIODO 2020-2023.

ACCIÓN: NULIDAD ELECTORAL

FECHA SENTENCIA: DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA TRECE (13) DE NOVIEMBRE 2.020.

[FALLO EN ARCHIVO PDF](#)

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'G. Rada H.' con un símbolo al final.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL